

SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V.

CNMV
PASEO DE LA CASTELLANA, 19
MADRID

Madrid, 16 Enero 2008

Muy señores nuestros,

En relación con la Oferta Pública de Adquisición formulada por **CRITERIA CAIXACORP, S.A., HISUSA, HOLDING DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS, S.A., SUEZ ENVIRONNEMENT, S.A. y SUEZ ENVIRONNEMENT ESPAÑA, S.L.U.**, por la presente les comunicamos la interrupción de la negociación y el ejercicio de los Warrants emitidos por SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V. sobre AGUAS DE BARCELONA una vez terminado el periodo de aceptación de la OPA previsto para el 16 de Enero de 2008. Con efectos del 17 de Enero de 2008, la contratación de todas las emisiones de Warrants sobre este subyacente quedará interrumpida hasta la publicación de la decisión de amortización anticipada o mantenimiento de la emisión por parte de SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V., según proceda, a la vista del resultado oficial de la Oferta Pública de Adquisición.

Y para que conste, a los efectos oportunos firma la presente en Madrid a 16 de Enero de 2.008

Adrián JULIÁ
Apoderado Especial de SGA Soci t  G n rale Acceptance N.V.